

Saf: 839	Jurisdicción: 70
UOC: Dirección de Compras - UNLa	
Domicilio: Av. 29 de Septiembre 3901 - R. de Escalada (CP 1826)	
Provincia: Buenos Aires	
Nº CUIT: 30-68287386-4	
E-mail: <a href="mailto:compras@unla.edu.ar">compras@unla.edu.ar</a>	
Tel: 5533-5600 Int 5624/ 5625/ 5638/ 5657/ 5659/5750	
Directo: 5533-5698	

Orden de Compra		
Número:	10/05/076	Ejercicio: 2023
Fecha:	10/05/2023	
Vigencia Orden de Compra		
Desde:		Hasta:
Opción a prórroga:		NO

**PROCEDIMIENTO DE SELECCION**

Tipo:	Contratación Directa	Nº: 53/23	Ejercicio: 2023
Causa de Contratación Directa: Compulsiva Abreviada por Monto - Art. 25, inc. d), Ap. 1 del Decreto Delegado Nº 1023/01 y Art. 14 y 15 del Anexo del Decreto Reglamentario 1030/16.			
Modalidad:	Sin Modalidad		

EXPEDIENTE Nº: 711/23 Compra de TV para Sala del Consejo Superior

ACTO DE ADJUDICACIÓN Disposición Conjunta del Secretario de Administración y el Secretario Jefe de Gabinete Nº 268/23

De fecha 08 de Mayo de 2023

**DATOS DEL ADJUDICATARIO**

Señores:	LO GULLO ROXANA		
CUIT Nº:	23-20497820-4	IVA:	Responsable Inscripto
Domicilio:	Vieytes 172		
Localidad:	Banfield	Prov.:	Bs. As. C. P.: 1828
Teléfono:	1133471216	E-mail:	<a href="mailto:distrijuanco@gmail.com">distrijuanco@gmail.com</a>
Observaciones:			

**Detalle de la orden de compra**

Reng	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Marca/ Modelo	Pcio. Unitario	Pcio. Total
2	1	Unidad	Soporte para TV de 65" hasta 75", metálico compatible con NORMA VESA: UNIVERSAL 100x100 - 200x100 - 200x150 - 200x200 - 300x200 300x300 - 400x200 - 400x400 Que gire 90° hacia ambos lados Inclinación 15° Que soporte hasta 50 kgs. Que posea 1 brazo conformado por 2 piezas articuladas plegables. Que permita extensión de la tv hacia adelante de 70 cm o más y hacia los laterales para su desplazamiento en el eje horizontal. Que incluya instructivo y kit de instalación (Tarugos, arandelas y variedad de tornillos).	IOFI SP247	\$ 39.000,00	\$ 39.000,00
		<b>Total:</b>				\$ 39.000,00

Servicio:  
Observaciones del ítem:  
Observaciones del catálogo:  
Especificación técnica:  
Despiece:  
Tolerancia:  
Datos de la solicitud de provisión:

Frecuencia:	Cantidad Mínima:	Cantidad Máxima:
-------------	------------------	------------------

Observaciones: -

Fecha de entrega: 10 días hábiles del envío de la presente orden de compra

Lugar de entrega: **La mercadería deberá entregarse (previa coordinación) en Av. 29 de Septiembre 3901, Remedios de Escalada, Prov. Bs. As. (CP1826), Edif. José Hernández, Dirección de Relaciones Institucionales, Ceremoniales y Protocolo, de 11.00 a 17.00 hs. En ningún caso se recibirá la mercadería en la Dirección de Compras.** Fletes, acarreos y descarga por cuenta del adjudicatario.

- La mercadería deberá entregarse con remitos (o documentación equivalente) en los que deberán constar, indefectiblemente, los números de orden de compra y de expediente al que pertenezca la entrega, junto con el detalle de cada uno de los productos con su marca, modelo o descripción del servicio, número de renglón al que corresponde y número de serie (en caso de corresponder). Sin excepción.

- Los remitos (o documentación equivalente), deberán confeccionarse por triplicado, correspondiendo el original para el adjudicatario, el duplicado para el área en la cual se efectuó la entrega, y el triplicado para la Dirección de Compras. Éste último, deberá ser presentado en la Dirección de Compras inmediatamente después de efectuada la entrega de la mercadería.

- A los efectos de computar los plazos para la recepción definitiva de los bienes entregados y/o servicios ejecutados, se tendrá como fecha de recepción provisoria aquella que acusare el sello de la Dirección de Compras colocado una vez que el remito, debidamente conformado por el área solicitante, es presentado en sus oficinas.

Observaciones: La conformidad de la recepción definitiva se otorgará dentro del plazo de DIEZ (10) días, a partir de la recepción por la Dirección de Compras del remito o documentación equivalente. Una vez otorgada la recepción definitiva, se cursará comunicación al adjudicatario poniendo en su conocimiento tal circunstancia y emplazándolo a confeccionar y presentar la factura correspondiente dentro de los 2 días hábiles de emitida la notificación. Serán rechazadas todas las facturas que se pretendan entregar/remitir cuando no se hubiere realizado la entrega del bien o ejecución del servicio contratado y aquellas que tengan fecha anterior a la de la recepción definitiva. Las facturas electrónicas deberán ser remitidas a la cuenta compras@unla.edu.ar sin excepción o presentadas en la Dirección de Compras, sita en el Edificio José Hernández, Rectorado de la Universidad Nacional de Lanús, Calle interna Pablo Nogués S/Nº, Remedios de Escalada, Pcia. de Buenos Aires, de Lunes a Viernes, en el horario de 11:00 a 17:00 Hs.

Unidad de medida:

Cantidad:			
	<b>Importe total:</b>		<b>\$ 39.000,00</b>
	<b>Importe IVA:</b>		
% Bonificación:	<b>Importe Bonificación:</b>		
	<b>Neto:</b>		<b>\$ 39.000,00</b>

**Motivo de la bonificación:**

**Son pesos:** Treinta y Nueve Mil

**Condición de pago:** La condición de pago es de 10 (DIEZ) días a partir de la presentación de la/s factura/s. (Contra presentación de recibo oficial).

**ENTREGA ÚNICA:**

Fecha:	Lugar:	Observaciones:
--------	--------	----------------

**IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA**  
R.0001.011.010.000.12.11.04.02.00.63.2.9.6.0000.1.21.3.4

**Alejandro Dajud**  
Director de Compras  
Universidad Nacional de Lanús